



++Concejo Comunal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 40

En Copiapó a 01 días del mes de diciembre del año 2006 y siendo las 08: 45 horas se da inicio a la cuadragésima Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor alcalde don Marcos López Rivera y con la presencia de los señores (as) concejales: doña Anelice Véliz Kratzschmar, don Rafael Prohens Espinosa, don José Fernández Quevedo, don Rubén Pizarro Miranda y don Juan Mellibovsky Leiva.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, el señor Jorge Cisternas Bravo, Secretario Municipal (S).

Se encuentran presente en sala: señora Claudia Marín Subdirectora de Dideco, Alfredo González, Jefe de Patentes.

ASUNTO: APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 39

Señores concejales proceden a revisar el acta.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad, acta Sesión Ordinaria N° 39.

ASUNTO: RATIFICACION DE APORTES MES DE NOVIEMBRE (Documentación adjunta)

Señores concejales proceden a la revisión del listado de aportes.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba y ratifica por unanimidad de los presentes aporte social entregado por la Dirección de Desarrollo Comunitario en el mes de Noviembre.

ASUNTO: PUNTOS VARIOS

Daf solicita cambio de reglamento en Bienestar Municipal.
(Documentación adjunta).

Señores concejales proceden a la revisión del documento.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes modificar el reglamento del Servicio del Bienestar Municipal, que en lo medular indica el aumento de 2 a 4% la cotización, a partir del mes de noviembre del presente de cada socio adscrito al bienestar, y además se ratifica aumento del aporte Municipal considerado en Presupuesto 2007, a 4 UTM por afiliado.

Correspondencia:

Se entrega a señores concejales fotocopias de documentación solicitada en sesión de concejo anterior relacionada con informes de contraloría regional.

A raíz de situación planteada con el Instituto Nacional del Deporte sobre la administración de Complejo Deportivo Luis Valenzuela Hermosilla, concejal Prohens señala si no sería más factible en términos de costo, dotar el estadio de cancha sintética. Señor Alcalde señala que igualmente hay que tener una cancha de pasto natural para la práctica de ciertas disciplina olímpicas .

Concejal Pizarro plantea, que si nos hacemos cargo definitivo del estadio, se hace necesario la elaboración de un proyecto que permita revisar toda la infraestructura existente, especialmente la relacionado con las torres de iluminación.

Concejal Prohens señala ser partidario de una intervención en el Estadio Luis Valenzuela y buscar las soluciones administrativas en cuanto a los costos involucrados, con el gobierno regional.

Sugiere además enviar nota a las instituciones que habitualmente hacen uso del estadio, señalando la prohibición d realizar actos masivos debido a los riesgos existentes, sobre todo con la torres de iluminación.

ASUNTO: INTERVENCIÓN SEÑORES CONCEJALES

Concejala Anelice Véliz:

Solicita revisar medidas de mitigación en calle Freire en especial frente a la Escuela Técnica Profesional ETP.

Señor Jorge Cisternas señala que están acordadas las medidas a tomar en conjunto con el Ministerio de Transportes, y que la situación debería quedar resuelta antes de concluir el año.

Concejal Prohens:

Sobre el tema de abastecimiento de agua en la comuna, señala que el problema es grave y a corto plazo. Sugiere liderar el tema y convocar a diversos sectores involucrados para análisis y propuestas de solución.

Concejal Pizarro: señala tener antecedentes serios, sobre la escasez de agua a corto plazo.

Concejal Fernández señala tener antecedentes de importantes reservas de agua en el sector de Castilla, y si se lleva agua desde la comuna de Copiapó a la de Chañaral, porqué no traer desde Castiilla ?

Se acuerda reunión extraordinaria para el día miércoles 13 del presente para analizar el tema.

Concejal Prohens consulta a requerimientos de Consejeros Regionales si estará lista la Escuela y Liceo de Música para el mes de Marzo del próximo año?

Señor alcalde señala que no. Hubo un atraso debido a la detección de errores de construcción que obligó a realizar las modificaciones correspondientes.

Concejal Pizarro:

Sobre solicitud de Agrupación de Diabéticos Desierto Florido, consulta sobre respuesta.

Se indica que no hay recursos disponibles para financiar viajes o traslados fuera de la comuna y que ha sido la respuesta recurrente a todas las instituciones que estén solicitando aportes con tales objetivos.

El señor alcalde informa sobre solicitud de Feriantes para instalarse en calle O'higgins esquina Chacabuco.

Señala su negativa a tramitar tal permiso, ya que no existen las condiciones mínimas de seguridad e higiene para tales efectos. Señala alternativas ofrecidas para tal requerimiento.

Concejala Anelice Véliz, señala su inquietud por el actual estado de escombros a raíz de incendio producido en calle Infante esquina Chacabuco, según ella, existe un alto peligro por derrumbe de dicho escombros.

Señor alcalde señala que se harán las consultas a oficina jurídica sobre el particular.

Concejal Mellibovsky:

Denuncia diversas anomalías que a su parecer comete Empresa Cosemar, en la recolección de basura:

Salen a trabajar menos camiones que lo acordado,

Velocidad de desplazamiento de los camiones

Desparramo de basura al retirar esta de las distintas calles y pasajes de la ciudad.

Camión sin baranda trabajando en el centro de la ciudad.

Solicita fiscalización sobre estas materias.

Señor Alcalde se compromete a diligenciar la solicitud de señor concejal.

Por ser el próximo viernes 08 día feriado, el Honorable Concejo acuerda realizar la sesión correspondiente el día miércoles 06 de diciembre del presente.

Se solicita hacer llegar la programación de actividades de aniversario con antelación.

Se cierra la sesión a las 10: 20 horas.